

Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria, aprobada por Orden ministerial de 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo de 1976), que el primer ejercicio teórico de la oposición se realizará el día 16 de diciembre de 1976, a las ocho horas y treinta minutos, en el salón de actos de la Dirección General de Seguros, paseo de la Castellana, número 110, de esta capital, convocándose para la práctica del mismo a todos los opositores.

Para la realización de este ejercicio los opositores no podrán consultar libros, apuntes, ni textos de ninguna clase y deberán presentarse con su respectivo documento nacional de identidad.

Madrid, 22 de noviembre de 1976.—El Secretario, Jesús Cerrada Chicharro.—V.º B.º: El Presidente, Fernando del Caño Escudero.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**23985** *ORDEN de 27 de octubre de 1976 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 27 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo) para provisión de la cátedra de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Gallego Fernández.

Vocales: Don Manuel Rojo Sierra, don Vicente Gilsanz García, don Bonifacio Piga Sánchez-Morate y don José María Poveda Ariño, Catedráticos de la Universidad de Valencia, el primero, y de la Complutense, el segundo y tercero, y Profesor del hospital «Camilo Alonso Vega», el último.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Zamorano Sanabra.

Vocales suplentes: Don Juan Obiols y Vié, don Domingo Espinós Pérez, don Demetrio Barcia Salorio y don Fernando Civeira Otermin, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Complutense, Murcia y Zaragoza, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**23986** *ORDEN de 27 de octubre de 1976 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Patología y Clínica médicas (3.ª)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 30 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril siguiente), para provisión de la cátedra de «Patología y Clínica médicas (3.ª)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, que estará dividida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Orts Llorca.

Vocales: Don Fermín Querol Navas, don Arturo Fernández Cruz, don Vicente Gilsanz García y don José Luis Rodríguez-Candela Manzanque, Catedráticos de la Universidad Complutense, el segundo y tercero, y en situación de jubilado y supernumerario, el primero y cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Hipólito Durán Sacristán.

Vocales suplentes: Don Manuel Valdés Ruiz, don Domingo Espinós Pérez, don Fernando Civeira Otermin y don José María Segovia de Arna, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Complutense y Zaragoza, el primero, segundo y tercero, respectivamente, y en situación de supernumerario, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**23987** *ORDEN de 28 de octubre de 1976 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Lengua española y Literatura española en sus relaciones con la Literatura universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 27 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), para provisión de la cátedra de «Lengua española y Literatura española en sus relaciones con la Literatura universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ramón Trujillo Carreño.

Vocales: Don José Luis Varela Iglesias, don Vidal Lamiquiz Ibáñez, don José Fradejas Lebrero y don Francisco López Estrada, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero y cuarto, y de las de Sevilla y Valladolid, el segundo y tercero, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Manuel Bleuca Teijeiro.

Vocales suplentes: Don Angel R. Fernández González, don Juan Collantes de Terán y Collantes de Terán, don Mariano Baquero Goyanes y don José María Martínez Cachero, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Sevilla, Murcia y Oviedo, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**23988** *ORDEN de 4 de noviembre de 1976 por la que se eleva a definitiva la lista general provisional de la quinta promoción de ingreso directo al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.*

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista general provisional de Maestros pertenecientes al plan 1967, seleccionados por Ordenes de 19 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 20) y 15 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 del Estatuto del Magisterio Nacional Primario, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Acceder a las reclamaciones presentadas por los siguientes Maestros y Maestras que figuran en la lista de referencia, con el número que se expresa o por comunicación de la Delegación Provincial correspondiente en la que manifiesta el error observado, procediendo en consecuencia a las rectificaciones derivadas de unas y otras:

Número 188. Doña Francisca López Sánchez debe pasar al número 424 bis, que es el que le corresponde por su coeficiente y fecha de nacimiento, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal, quedando anulado el número 188 con que figuraba en la lista.

Número 228. Dice: Doña Asunción Paloma González Chasco y demás datos; debe decir: Doña Leonor Fernández Llana; Escuela de procedencia, Madrid, «María Díaz Jiménez»; coeficiente, 4,16666; fecha de nacimiento, 27 de junio de 1955, quedando anulado el número 189 con que figuraba en la lista, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 320. Dice: Doña María Candelaria Sierra García y demás datos; debe decir: Doña Asunción Paloma González Chasco; Escuela de procedencia, Madrid, «María Díaz Jiménez»; coeficiente, 3,12500; fecha de nacimiento, 15 de agosto de 1955, conservando el número de Registro de Personal con que figuraba en el número 228 de la lista.

Doña María Candelaria Sierra García debe pasar al número 418 bis, que es el que le corresponde por su coeficiente y fecha de nacimiento, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal con que figuraba en el número 320 de la lista.